

LOS VECINOS PUEDEN ELEGIR EL MONUMENTO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR INTERNET

Vva. de la Cañada, 6 de abril.- Los ciudadanos que deseen participar en la elección del monumento en honor a las víctimas del terrorismo pueden hacerlo también a través de la página web del Ayuntamiento: www.ayto-villacanada.es. La iniciativa tiene como objetivo fomentar una mayor participación ciudadana, dando a los vecinos la posibilidad de elegir la opción que más le guste a través de la Red.

Hasta ahora, la votación sólo se podía hacer de forma presencial, en la urna ubicada para tal fin junto a la exposición que reúne las maquetas de las dos propuestas a elegir. La exposición -actualmente en el Centro Cultural La Despernada- recorrerá, hasta el próximo 30 de noviembre, distintos centros municipales.

Diseños propuestos

Las propuestas diseñadas por la escultora Mercedes Durán- son: por un lado, un conjunto compuesto por tres monolitos de arenisca beige y, por otro, un monumento de acero corten que recrea los arcos de un templo, un claustro gótico o una vidriera. Ambas propuestas tienen un denominador común: la utilización de símbolos universales. El monumento se instalará en la Glorieta Víctimas del Terrorismo, ubicada en la confluencia de las avenidas de la Universidad, La Dehesa y Madrid con la calle del Cristo.

Sufragado por suscripción popular

El monumento será sufragado por suscripción popular. Para ello, el consistorio ha abierto en Caja Madrid una cuenta (nº 2038 2446 12 6000242190). Los ciudadanos que lo deseen también podrán hacer sus donativos en una urna ubicada junto a la exposición de maquetas.

